

Fecha: 15-03-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Plantean que declaración de humedal urbano impactaría al rubro servicios

Pág.: 8
Cm2: 738,4
VPE: \$ 1.775.755

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Resolución que reconoce al sistema Rocuant-Andalién en Talcahuano tendría efectos logísticos

Plantean que declaración de humedal urbano impactaría al rubro servicios

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diariodelsur.cl

Gremios productivos y organizaciones empresariales del Biobío manifestaron recientemente su preocupación tras la resolución del Ministerio del Medio Ambiente que declaró como humedal urbano al sistema Rocuant-Andalién en la comuna de Talcahuano, lo que generó dudas respecto de su fundamento técnico y de las consecuencias que esta resolución tendrá para el desarrollo local. En su declaración, representantes del sector privado afirmaron que existe un pleno consenso en torno a la protección de los humedales y el ecosistema, pero plantearon que la decisión carecería de procesos técnicos y respondería a una declaración "de última hora".

La misiva, firmada por la CPC Biobío, Coma Biobío y Nuble, Pescadores Industriales del Biobío, Socabio, ASEM, Pymemad, Irade, CChC de Concepción y Asexma, afirmó que la declaración del nuevo humedal implica la paralización de proyectos urbanos estratégicos, generación de incertidumbre jurídica sobre terrenos destinados al desarrollo, el desincentivo a la inversión privada y un impacto al empleo.

Consultado por dichos impactos, el presidente de la CPC Biobío, Alvaro Ananías, aclaró que como sector productivo valoran la decisión cuyo objetivo es proteger ecosistemas relevantes. Sin embargo, lamentó que la decisión tiene implicancias significativas en sectores como la construcción, la infraestructura logística y portuaria, proyectos inmobiliarios y de desarrollo urbano. "Pero el impacto va más allá de proyectos específicos. Esta decisión también pone en riesgo un sueño regional largamente compartido de transformar al Biobío en un verdadero hub logístico para Sudamérica, una plataforma logística capaz de potenciar nuestros puertos, nuestra industria y nuestra capacidad

Gremios y organizaciones empresariales del Biobío hicieron hincapié en revisar la resolución y trabajar en una planificación territorial moderna sin afectar la productividad y el ecosistema.



Sector empresarial puntualizó en que se debe integrar lo ambiental y productivo bajo una lógica de desarrollo y sustentabilidad.

Gremios expusieron que el humedal Rocuant-Andalién se ubica en un punto estratégico y que ha sido considerado por años para el desarrollo logístico e industrial.

exportadora. El sistema Rocuant-Andalién se ubica precisamente en un punto estratégico del área metropolitana de Concepción que ha sido considerado durante años para el desarrollo de infraestructura logística e industrial de alto valor para la Región", afirmó.

DUDAS TÉCNICAS

Ananías fue enfático en decir que el desarrollo productivo y protección ambiental no son necesariamente incompatibles, y que un proyecto bien concebido podría integrar soluciones modernas de infraestructura verde

"como lagunas de regulación hídrica, parques de mitigación de tsunamis y áreas de amortiguación ecológica, permitiendo compatibilizar la seguridad, la resiliencia climática y la actividad productiva. Ese tipo de planificación permitiría avanzar hacia un desarrollo verdaderamente sostenible".

No obstante, las inquietudes recaen en los aspectos técnicos de la decisión ministerial. El gerente general de Asexma, Alfredo Meneses, sostuvo que "hay elementos técnicos que no son menores, porque no todas las autoridades

de la Región entienden que estamos pasando por un momento extraordinariamente complejo en materia económica, en donde se está redefiniendo la arquitectura productiva de la Región y, evidentemente, que hoy día uno de los horizontes que se visualizan para modificar la vocación económica de la Región, es justamente los servicios. Específicamente en materia de logística del comercio exterior".

Meneses también afirmó que no se trata de un desinterés por parte del mundo privado en la preservación del ecosistema, sino

“Es razonable revisar técnicamente los antecedentes de la resolución, evaluar si la delimitación del humedal recoge adecuadamente la información científica disponible y abrir espacios de diálogo”.

Alvaro Ananías
presidente CPC Biobío

“Se está redefiniendo la arquitectura productiva de la Región y, evidentemente, que hoy día uno de los horizontes que se visualizan para modificar la vocación económica de la Región, es justamente los servicios”.

Alfredo Meneses
gerente general Asexma

que apuntó y criticó la gestión de las autoridades salientes, calificando la acción como una "lesión a una Región que hoy día ve, por ejemplo, una tasa de desocupación muy alta, una actividad económica bastante ralentizada, cifras de intercambio comercial en materia de comercio exterior a la baja, y eso habla de que, si no somos capaces de entender que se requiere con urgencia medidas que aceleren esta transformación productiva y de servicios en Biobío, el futuro se ve complejo".

Ambos representantes gremiales concluyeron que el desafío está en no enfrentar lo ambiental con lo productivo, sino integrarlos bajo una lógica de desarrollo sostenible y de avanzar hacia una planificación territorial moderna. "El gobierno entrante tiene la oportunidad de abordar esta resolución con una mirada integral (...) es razonable revisar técnicamente los antecedentes de la resolución, evaluar si la delimitación del humedal recoge adecuadamente la información científica disponible y abrir espacios de diálogo con los actores regionales", emplazó Ananías